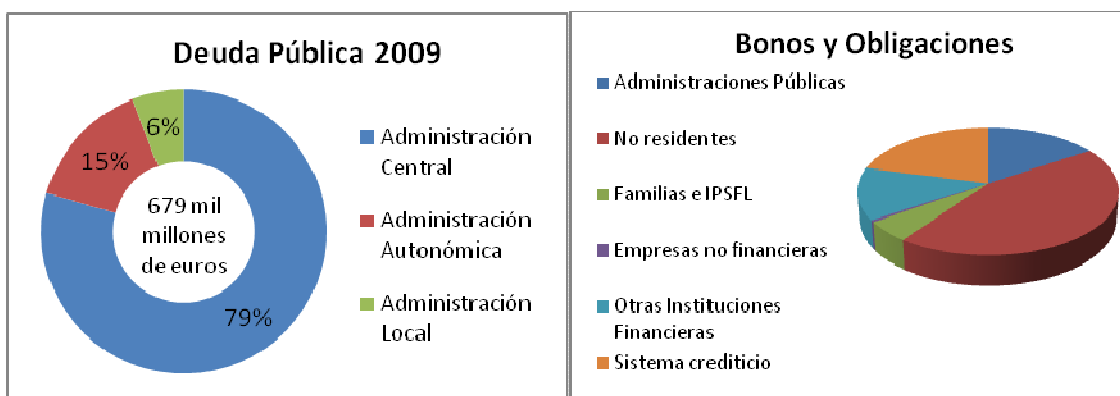


LA DEUDA PÚBLICA ESPAÑOLA Y LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE NUESTRA ECONOMÍA. UNA REVISIÓN EN PROFUNDIDAD DEL KEYNESIANISMO MODERNO: LA POLÍTICA ECONÓMICA TRANSNACIONAL.

La Deuda Pública Española se ha convertido en la referencia material de las consecuencias de la política macroeconómica del país, a su vez, describe puntualmente el déficit presupuestario público, apareciendo como magnitud cuantitativa que día a día se examina en los mercados financieros tanto nacionales como internacionales. En ese sentido quizá sea ilustrativo recordar la composición de la misma entre agentes tenedores y agentes emisores.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España y de la Dirección General del Tesoro.

La primera foto nos indica que no estamos en un mercado cerrado, fronteras adentro, que pueda controlarse razonablemente por las autoridades nacionales.

El asunto se hace especialmente claro al comprobar el papel que la banca privada del mercado interior está jugando en la colocación del euro, así dista de ser irrelevante el dato que nos dice que el Banco de Santander está alcanzando posiciones en deuda española que cabalga hacia los 30.000 millones de euros. El cuadro siguiente expone el verdadero problema de la deuda, que no es tanto por los niveles absolutos en los que se encuentra, medidos en términos del PIB, sino en la velocidad de crecimiento que le ha hecho pasar de representar el 36% del mismo en el 2007 al 67 % previsto para el 2010.

AÑO	TOTAL	AACC			CCAA		CCLL	
		€	% Δ	% PIB	€	% Δ	€	% Δ
2007	380.660	291.442		36,1	59.826		29.392	
2008	432.233	331.963	13,90	39,7	68.553	14,59	31.717	7,91
2009	559.650	438.795	32,18	54,3	86.260	25,83	34.594	9,07
2010	678.795	538.795	22,79	64,3	100.000	15,93	40.000	15,63

Datos en millones de euros

Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de España y de la Dirección General del Tesoro.

Hemos dejado atrás las discusiones sobre si la deuda es un impuesto intergeneracional, gasto de hoy y pago mañana, o por el contrario es un manejo eficiente de las liquideces del sistema, en el fondo, podemos estar pensando en las propias repercusiones sobre la economía real que esto está significando. En otras palabras, piénsese por ejemplo, que las cargas de la deuda, los intereses, sobrepasarán este año, claramente los 30.000 millones de euros, equiparando por lo tanto dicha carga financiera con el propio subsidio por desempleo. Además colocaciones tan masivas de deuda pública, implican una redistribución en profundidad también de la asignación del crédito, piénsese que la banca acapara ya el 20% de la deuda total penalizando con ello de forma intensa el acceso a la financiación de las pequeñas y medianas empresas.

La segunda cuestión a abordar es el papel que las deudas soberanas, en particular la española, están jugando en el sistema financiero internacional en su conjunto y en particular en el área del Euro. Los 750.000 millones de euros que se han explicitado en el plan de rescate de la Unión Europea en el que se ha implicado al mismísimo Fondo Monetario Internacional significarán de forma automática, y como contrapartida necesaria, un conjunto de programas de reformas estructurales y de ajuste fiscal en los que España tendrá el papel más relevante del total. A partir de aquí, el diseño de una política económica adecuada resulta necesario y para ello hay que recordar los 5 hitos de referencia: Acertado diagnóstico de la situación, pronóstico correcto de lo que va a ocurrir en el inmediato futuro, definición del nivel de actividad y empleo deseable, control de los instrumentos de política fiscal y déficit y, percepción razonable de cómo y cuando responderán los agentes económicos.

Curiosamente y al hilo de estas reflexiones, los economistas observamos como la economía real y la economía monetaria confluyen de forma inexorable en los mismos escenarios de referencia, en el caso español, es indicativo también, la conexión directa que se está estableciendo entre los problemas generales de la economía y el indicador de referencia que es el paro, y derivado de ello la valoración que de nuestro entorno y solvencia se está realizando una y otra vez tanto por las agencias de rating como por los propios mercados financieros. La deuda española encuentra en el muy corto plazo un precio superior seis veces mayor a la estadounidense o la alemana y en los tramos del medio y largo plazo cabalga entre el 4 y el 5 % de intereses, cotas muy por encima de las del resto nuestro entorno. Aquí el problema puede incorporar un sistema de retroalimentación por medio del cual las mayores cargas financieras pueden incidir en el agravamiento del déficit y a su vez el incremento de deuda aumenta dichas cargas. Estamos en el punto de inflexión de encontrar un programa creíble y eficiente de reformas estructurales de la política económica española, y tan importante será acertar con los puntos enunciados respecto al método a seguir para diseñar una política económica, como el que la misma se haga desde la óptica de los intereses generales alejándonos lo más posible de los costes políticos del muy corto plazo. Además se añade un factor decisivo cual es el papel de la Unión Europea en todo este contexto a partir del diseño de una nueva forma de intervenir en el área euro, tal y como los ministros de economía y finanzas han acordado y explicitado recientemente.

Leopoldo Pons.

Decano.